

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA MEDIANTE  
VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM"**

Siendo las doce horas del día diecisiete de junio del año dos mil veintidós, se reúnen vía videoconferencia por la plataforma digital "Zoom", el Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Secretario Particular y Suplente de la Presidenta del Comité, Mtra. Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo; Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Vinculación Empresarial y Suplente del Vocal C. José Antonio Corona Yurrieta, Director General de Empleo y Productividad; Lic. Juan Sánchez Balbuena, Suplente del Vocal Mtro. Alejandro Quiroz Martínez, Director General de Inspección e Inclusión Laboral; Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Centro y Suplente del Vocal, Mtro. Miguel Ángel Terrón Mendoza, Procurador de la Defensa del Trabajo; M. en C.S. Laura Iris Díaz García, Subdirectora de Organización y Personal y Suplente de la Mtra. María Eugenia Villada Morgan, Coordinadora Administrativa y Vocal; L. en D. Horacio Sandoval Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal; Lic. Maritza Minerva López García, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; todos ellos para dar inicio a los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 29 y 30, fracciones VII y VIII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Segundo Reporte del PAMR 2022.
  - a. Intervención de la Dirección General de Empleo y Productividad.
4. Aprobación del Segundo Reporte del PAMR 2022.
5. Acuerdos y asuntos generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PRIMERO: Registro de asistentes y declaración de Quórum Legal**

El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, indicó que previo al inicio de la Sesión, se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión

HOJA 1 DE 6

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM".

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del Orden del Día**

El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes el Orden el Día, dando lectura al mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

**TERCERO: Presentación y aprobación del Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.**

Siguiendo el Orden del Día, el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita al Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Vinculación Empresarial de la Dirección General de Empleo y Productividad, informe el avance logrado durante el segundo trimestre del año en curso, dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; quien destaca lo siguiente:

**3.1 Intervención de la Dirección General de Empleo y Productividad. En uso de la palabra el Lic. Emilio Gómez Sánchez.**

Sí, con mucho gusto. Muy buenos días a todos ustedes.

Como ya comentamos en la Sesión Ordinaria anterior, la Dirección General de Empleo y Productividad, ha programado para este año 2022, la formulación de Manuales de Procedimientos para todas sus áreas; en virtud, a que una vez que el nuevo Manual General de Organización de la Secretaría del Trabajo, sea publicado, dejará sin efecto algunas de las funciones contenidas en el actual Manual, mismo que fue publicado en 2017 y se modificarán o incorporarán otras tantas. Por lo tanto, es necesaria la actualización de los Manuales de Procedimientos de esas mismas áreas.

Quedamos la sesión pasada que estaríamos presentando el día de hoy una mejora al formato RAPA 2 que consiste en reportar el avance al Segundo Trimestre del 2022 de esta Dirección. En este sentido y atendiendo las amables indicaciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mejoramos ya los formatos, incorporando la información que nos habían solicitado. Por lo que la columna de evidencia se encuentra ya debidamente requisitada y se cita en este caso, el número de oficio a partir del cual comprobamos que se han hecho gestiones de manera interna para poder agilizar los trámites en la formulación de los Manuales de Procedimientos.

Por ejemplo, en el formato en el que se reporta el avance en la elaboración del Manual de Procedimientos para la Comunicación Interna y Externa de la Dirección General de Empleo y Productividad, se menciona en la columna "evidencia documental" el oficio de envío a las áreas para que puedan avanzar en la creación de este Manual y por otra parte estamos también comentando en la parte donde dice: "justificación del retraso" que se turnaron oficios a todas las áreas.

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

Aunque no se menciona en el formato, en muchos casos ya contamos con anteproyectos para revisión; sin embargo, no podemos concluir hasta que no tengamos el nuevo Manual General de Organización.

Igual, en el Manual de Procedimientos para la Coordinación de Programas Federales, también, se turnó un oficio a la titular de esta área, hemos sostenido reuniones con ella para explicarle de que se trata y están avanzando, tienen los documentos casi terminados y estamos en espera como ya lo comentamos, de la publicación del Manual General, y entonces, modificar lo que haya que modificar y turnarlo a la Dirección General de Innovación para su autorización y cubrir así, el porcentaje que para ese trimestre debiéramos de tener.

No sé si haya algún comentario o duda sobre estos formatos, en caso de ser así, con todo gusto los podemos mejorar o corregir según nos indiquen. Por mi parte es cuánto.

**En uso de la palabra el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, manifiesta lo siguiente:**

Aquí me gustaría insistir en que estos son los formatos, ya corregidos en base a las observaciones que nos hizo la Lic. Maritza Minerva López García, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y comento que la Mtra. Miriam Angelines Pichardo Camacho, asistió a la CEMER, con la finalidad de que nos indicarán si el llenado nuevo de los formatos era el correcto, por lo que le pido a la Maestra, lo informe.

**En uso de la palabra la Maestra Miriam Angelines Pichardo Camacho, manifiesta lo siguiente:**

Con el permiso de los asistentes informo, que conjuntamente con la Lic. Virginia Romero Vargas, el Lic. Emilio Gómez Sánchez de la Dirección General de Empleo y Productividad, fueron atendidas las observaciones, y tuvimos el visto bueno por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y efectivamente, es como una mejora el llenado de los formatos, estamos citando una referencia, lo que comentaba el Licenciado Emilio, del Manual de Procedimientos; sin embargo, se están refiriendo acciones internas que se están realizando, dentro de la misma área para que en su momento, ya que una vez que esté aprobado el Manual General del Organización, se dé seguimiento a los Manuales de forma más efectiva y su aprobación pueda ser aún más rápida, es cuanto.

**En uso de la palabra el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, manifiesta lo siguiente:**

Perfecto, pues así quedaría entonces yo creo que, resuelto este asunto, Lic. Gómez, no sé si la Lic. Andrea, tuviera un comentario adicional por parte de la Comisión. Parece que no, entonces prácticamente estaríamos listos con estos formatos.

**En uso de la palabra el L. en D. Horacio Sandoval Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, pregunta lo siguiente:**

Perdón que interrumpa, Lic. Vargas, ¿me podría regalar un minuto nada más?

**El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, contesta lo siguiente:**

Sí, por favor, claro.

**En uso de la palabra el L. en D. Horacio Sandoval Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control pregunta lo siguiente:**

Respecto de estos formatos, considero que ya están previamente procesados con la representante que habló la vez pasada ¿es así?

**El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, contesta lo siguiente:**

Sí, efectivamente. Tuvimos oportunidad de reunirnos con ella el día de ayer, fue mi compañera Miriam Pichardo con Lic. Virginia y un compañero de la Dirección General de Empleo y prácticamente llegaron a este consenso en donde el llenado sería de la forma en que lo estamos presentando en esta sesión.

**En uso de la palabra el L. en D. Horacio Sandoval Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, contesta lo siguiente:**

Entonces ya tienen el previo acuerdo, ya no hay alguna circunstancia que medie para que sean perfectamente ya aprobados.

**El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, contesta lo siguiente:**

Efectivamente, Señor Contralor, así es.

**En uso de la palabra el L. en D. Horacio Sandoval Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, contesta lo siguiente:**

Esa era mi duda, disculpen, pero más vale que quede claro, les agradezco. Por mi parte sería todo.

**El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, contesta lo siguiente:**

Perfecto, muchas gracias.

**En virtud de lo anterior, el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité si tienen algún otro comentario al respecto.**

**CUARTO: Aprobación del Segundo Reporte del PAMR 2022:** El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes la aprobación del Segundo Reporte del PAMR 2022, de la Dirección General de Empleo y Productividad, el cual fue aprobado por unanimidad.

**QUINTO: Acuerdos y asuntos generales**

Continuando el orden del día, el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, hace la lectura del siguiente acuerdo:

**No. ST-CNR-SE/01/2022-01** Se aprueba por unanimidad el Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de la Dirección General de Empleo y Productividad, el cual será enviado en los términos establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y con ello queda aprobado en su totalidad el Segundo Reporte Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo.

**En virtud de lo anterior, el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité si tienen algún asunto general adicional que proponer.**

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el acuerdo antes citado.

El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, manifiesta lo siguiente: No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, celebrada mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM", siendo las doce horas con quince minutos de

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

día diecisiete de junio de dos mil veintidós, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para debida constancia.

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO



---

**Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo**  
*Secretario Particular de la Mtra. Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo y Suplente de la Presidenta del Comité*



---

**Lic. Raúl Vargas Herrera**  
*Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria*



---

**Lic. Emilio Gómez Sánchez**  
*Coordinador de Vinculación Empresarial de la Dirección General de Empleo y Productividad y Suplente del Vocal de la Dirección General de Empleo y Productividad*



---

**Lic. Juan Sánchez Balbuena**  
*Suplente de la Dirección General de Inspección e Inclusión Laboral y Vocal del Comité*



---

**Lic. Araceli Balderas Gómez**  
*Subprocuradora Zona Centro y Suplente del Vocal de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo*



---

**M. en C.S. Laura Iris Díaz García**  
*Subdirectora de Organización y Personal y suplente de la Vocal de la Coordinación Administrativa*



---

**L. en D. Horacio Sandoval Jiménez**  
*Titular del Órgano Interno de Control, Vocal*



---

**Lic. Maritza Minerva López García**  
*Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria*

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM", EL 17 DE JUNIO DE 2022.

HOJA 6 DE 6

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN